



SITIO DE MEMORIA
ESMA
EX CENTRO CLANDESTINO
DE DETENCIÓN, TORTURA Y EXTERMINIO



HISTORIAS SIN OLVIDO

En el edificio del Casino de Oficiales funcionó el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA. Durante la última dictadura cívico-militar, entre los años 1976 y 1983, existieron en nuestro país más de 600 lugares de detención ilegal.

Aquí estuvieron detenidos-desaparecidos cerca de 5.000 hombres y mujeres. Militantes políticos y sociales, de organizaciones revolucionarias armadas y no armadas, trabajadores y gremialistas, estudiantes, profesionales, artistas y religiosos. La mayoría de ellos fueron arrojados vivos al mar.

Aquí la Armada planificó secuestros y llevó a cabo asesinatos de manera sistemática. Aquí mantuvo a los prisioneros encapuchados y engrillados. Aquí los torturó. Aquí los desapareció. Aquí nacieron en cautiverio niños que fueron separados de sus madres. En su mayoría fueron apropiados ilegalmente o robados. Muchos de ellos son los desaparecidos vivos que aún seguimos buscando.

Aquí se produjo un crimen contra la humanidad.

**memoria,
verdad y
justicia**

SITIO DE MEMORIA ESMA | Espacio Memoria y Derechos Humanos

Av. Del Libertador 8151, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Miércoles a domingo de 12 a 17 hs. Entrada gratuita.

Contacto +54 (11) 5300-4000 int. 79178 / 79180 | sitiomemoriaesma@jus.gov.ar

Para coordinar visitas con escuelas, universidades o grupos numerosos: institucionalsitioesma@jus.gov.ar

  /sitiodememoriaesma

1977

PLAN CÓNDOR: DEL URUGUAY A LA ESMA

A fines de 1977 un grupo de militantes argentinos fueron secuestrados por las Fuerzas Conjuntas del Uruguay en coordinación con el Grupo de Tareas 3.3/2 de la Armada Argentina que funcionaba en la ESMA. El grupo, en total siete varones, cinco mujeres y cinco niñas, fue en su mayoría trasladado desde el otro lado del Río de la Plata al sótano de este ex centro clandestino. El caso se enmarca dentro del Plan Cóndor, que consistió en la coordinación del accionar represivo de los países del Cono Sur en triangulación con los EE.UU.

Oscar Rubén Degregorio era sociólogo, santafesino; tenía 34 años. Era dirigente en la organización Montoneros. Le decían “El Sordo”. Había estado casado con Elida Rosa Gherzi, con quien tuvo un hijo, Juan Manuel, que para ese entonces tenía 7 años. A mediados de 1977 se exilió en Uruguay junto con **Rosario Evangelina Quiroga**, su compañera. Rosario tenía 26 años, sanjuanina, también militaba en Montoneros. Se casó con José Luis Herrero, con quien tuvo tres hijas **María Paula**, **María Elvira** y **María Virginia**. José Luis desapareció en Mendoza el 9 de marzo de 1976. Tiempo después, Rosario formó pareja con Oscar. En octubre ella se exilió en Uruguay junto a sus hijas y allí se reunió con Degregorio. Alquiló una casa en el centro de Montevideo. Allí se vincularon con otros argentinos que estaban exiliados.

Pablo Horacio Osorio tenía 32 años, era contador recibido en la Universidad del Litoral. Trabajaba en la Municipalidad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, y militaba en la Juventud Peronista y Montoneros. Le decían “Coco”.

Rolando Pisarello, “Tito” nació en Santa Fe. Había militado en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros. En 1975 cayó preso por su actividad política. A fin de ese año quedó sobreesido y se exilió en México. En el 77 se reunió allí con su novia, **María del Huerto Milesi**, “Chiqui”. Ella tenía 23 años y también había militado en Montoneros. Al poco tiempo nació su hija **María Laura**. Dos semanas después, se mudaron a Montevideo.

Jaime Feliciano Dri nació en Chajarí Entre Ríos. Era diputado por el Partido Justicialista (hasta la fecha del golpe) e integraba el Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero. Le decían “Pelado”. Había viajado a Montevideo para encontrarse con **Juan Alejandro Barry**, dirigente montonero, que estaba allí junto con su esposa, **Susana Mata**, también militante, y su hija **Alejandrina Barry** de 3 años.

Miguel Ángel Estrella, pianista virtuoso oriundo de Tucumán. Tenía 37 años y dos hijos con quienes se exilió después del golpe del 76. En Uruguay alquiló un chalet y daba asilo y apoyo a militantes exiliados. Para ese entonces en su casa vivía una pareja de perseguidos políticos, **Jaime Brancony** y **Luisana Olivera**, y **Raquel Odasso**, una joven estudiante entrerriana quien lo ayudaba cuidando a los chicos.

Caída Uruguay

El 16 de noviembre de 1977, Oscar Degregorio volvía al Uruguay desde Buenos Aires a bordo de un aliscafo. Mientras hacía el trámite de migraciones en el puerto de Colonia fue detenido por las Fuerzas Conjuntas uruguayas y llevado a la sede del Cuerpo de Fusileros Navales (FUS-NA) en Montevideo. Rosario Quiroga, quien lo esperaba en el puerto, vio como se lo llevaban detenido. Rápidamente fue a buscar a sus hijas y abandonaron la casa. Luego alquiló otra en Lagomar.

Tras varios días de tortura Oscar intentó fugarse y fue gravemente herido con un disparo en el abdomen. Antonio Pernías, miembro del GT 3.3/2, había viajado tras enterarse de la captura de un alto rango montonero, para supervisar la situación. Impidió que lo maten para poder sacarle información. Enseguida fue sometido a una intervención quirúrgica ya que la bala le había perforado gravemente los intestinos. Le colocaron un ano contra natura. Pocos días después lo trasladaron desde el Hospital Central Militar de Montevideo a la precaria enfermería del Sótano del Casino de Oficiales de la ESMA.

Al secuestro de Oscar le siguió el de Pablo Horacio Osorio el día 22 de noviembre de 1977. Cerca de las 15 horas fue secuestrado por integrantes del GT 3.3/2 en coordinación con las Fuerzas Armadas del Uruguay. Al día siguiente fue trasladado en un avión Skyvan de la Prefectura Naval Argentina hasta el Aeroparque y luego fue traído a la ESMA.

Casi un mes después, el día 15 de diciembre a las 8:30 de la mañana Rosario Quiroga y Rolando Pisarello salían de la casa de Lagomar rumbo a Montevideo. Ambos fueron secuestrados en la ruta interbalnearia mientras esperaban el colectivo. El operativo fue realizado por personal de las Fuerzas Armadas uruguayas en coordinación con el GT 3.3/2.

Los llevaron al sótano de una casa en la localidad de Carrasco a la que llamaban “Castillo Carrasco”, donde permanecieron durante dos días. Allí se los torturó y debieron escuchar cómo torturaban a su compañero

Jaime Dri, secuestrado horas después. Dri viajaba en una camioneta con Alejandro Barry. Intentaron huir pero Dri fue atrapado y Barry asesinado. Por la tarde el grupo de tareas llegó a la casa de Miguel Ángel Estrella. De allí se lo llevaron a él, a Raquel Odasso, Luisana Beatriz Olivera y a Jaime Luis Brancony. A todos los llevaron al sótano del “Castillo Carrasco”.

El último operativo sobre el grupo ocurrió en la madrugada del 16 de noviembre en la casa de Lagomar, donde estaban las tres hijas de Rosario Quiroga, María Laura Pisarello de cuatro meses, y Alejandrina Barry. Las nenas estaban al cuidado de María del Huerto Milesi y de Susana Mata. Durante la madrugada iluminaron la casa y les pidieron que se entregaran, les dijeron que sus esposos estaban bien. Susana murió en el operativo tras tomarse una pastilla de cianuro. La pastilla era cargada por varios de los militantes para tomarla en caso de ser secuestrados, y así no tener que soportar las torturas y la muerte casi asegurada a manos de los represores. A María del Huerto y las cinco nenas las llevaron al “Castillo Carrasco” donde se reunieron con el resto del grupo.

A los dos días el grupo fue trasladado en avión al Aeroparque por personal de la Prefectura Naval y miembros del GT 3.3/2. Todos fueron traídos a la ESMA.

En la enfermería del Sótano del Casino de Oficiales, Rosario se reunió con Oscar Degregorio que estaba sumamente delgado y malherido. Los llevaron a Los Jorges, sector donde funcionaban las oficinas de los jefes del GT, para despedirse de las nenas. El Tigre Acosta, Jefe de Inteligencia, les tomó varias fotos a las niñas, que fueron entregadas a una tía monja de Rosario.

Alejandrina Barry fue entregada a sus abuelos el día 29 de diciembre en el puerto de Montevideo. Ella creyó que sus padres habían muerto en un accidente hasta que cumplió 13 años.

ESMA y después

Ya en la ESMA Pablo Osorio fue entregado al Ejército. Lo vieron en los centros clandestinos conocidos como “El Banco” y “El Atlético”. Sus padres iniciaron la búsqueda y presentaron un hábeas corpus. Hasta el momento permanece desaparecido.

Jaime Dri fue entregado el 27 de diciembre a personal del Ejército y conducido a los centros clandestinos de detención “Quinta de Funes”, “Escuela de Educación Técnica n° 288-Osvaldo Magnasco” y “La Intermedia”, en Rosario, Santa Fe.

Posteriormente, el 23 de marzo de 1978, fue devuelto a la ESMA. Meses después, el 9 de julio fue trasladado a Puerto Pilcomayo, en la frontera con Paraguay. En ese contexto el día 19 de julio logró convencer al guardia que lo custodiaba de cruzar a Paraguay para comprar cigarrillos baratos. Una vez en tierra paraguaya, Dri huyó. Tras una larga persecución logró refugiarse en casa de unos conocidos y luego viajó a Panamá, en donde vive hasta el día de hoy.

Oscar Degregorio fue “prestado” al Ejército el 7 de marzo de 1978. Lo llevaron a Institutos Militares, cárcel clandestina que funcionaba en Campo de Mayo. Al mes, lo devolvieron a la ESMA en muy malas condiciones. El 24 de abril por la mañana fue llevado al Hospital Naval de la Ciudad de Buenos Aires para ser operado otra vez. Al mediodía regresaba a la ESMA. Esa misma noche se descompensó y fue trasladado nuevamente al Hospital para una transfusión de sangre. Horas después volvía a la ESMA. El 25 de abril, tras una leve mejoría, reconoció a su lado a Rosario y le pidió que rogara por él porque ya no aguantaba más. Esa noche murió en el sótano de la ESMA. Su cuerpo nunca fue devuelto a la familia.

Rosario Quiroga fue sometida a tareas de trabajo forzado en el sector llamado Pecera. Allí conoció a **Lisandro Raúl Cubas**, también secuestrado, con quien formó pareja. Ambos fueron liberados el 19 de enero de 1979 y se exiliaron en Venezuela junto con las hijas de Quiroga.

A los dos días de su llegada a la ESMA, María Laura Pisarello fue llevada a Santa Fe con sus abuelos maternos. **Lidia Vieyra**, quien estaba secuestrada en la ESMA, acompañó el viaje de la beba por orden del prefecto Febres, quien tenía a cargo la maternidad clandestina y la entrega de los bebés.

Rolando Pisarello y María del Huerto Milesi permanecieron secuestrados durante aproximadamente un año. Sus días transitaron entre Capucha y el Sótano, donde debieron realizar tareas de trabajo forzado. Ambos fueron liberados el 23 de marzo de 1979 y partieron con su beba rumbo a Venezuela.

A Miguel Ángel Estrella, Raquel Odasso, Jaime Brancony y Luisana Olivera los juzgó la justicia militar uruguaya. Fueron a parar a cárceles del país vecino. Los liberaron en 1980.